INVITACIÓN PUBLICA DE OFERTAS No. 917.104.2.409.2026

ADENDA No. 01

"CONTRATAR EL SUMINISTRO DE LOS ELEMENTOS DE PAPELERÍA Y ÚTILES DE OFICINA NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES DE LAS DEPENDENCIAS DE METRO CALI S.A. ACUERDO DE REESTRUCTURACIÓN".

METRO CALI S.A. ACUERDO DE REESTRUCTURACIÓN

En virtud de lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, y su Manual de Contratación, y en uso de las facultades conferidas de conformidad con la Resolución No. 912. 110.24 de 2026 por medio de la cual se modifica la Resolución No. 912. 110.69 de 2024 *"Por la cual se realiza una delegación de funciones en materia contractual y ordenación del gasto" expedida por el Vicepresidente Ejecutivo en Suplencia de la Presidencia"*, modificada por la Resolución No. 912.110.61 de 2025 por la Resolución No. 912. 110.273 de 2025 y por la Resolución 912. 110.314 de 2025, se expide la presente Adenda, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. Que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 89 de la Ley 1474 de 2011, que modificó el inciso segundo del numeral 5 del artículo 30 de la Ley 80 de 1993, METRO CALI S.A. – ACUERDO DE REESTRUCTURACIÓN, cuando lo considere conveniente, podrá modificar la Invitación Pública de Ofertas, ya sea de oficio o con ocasión de las observaciones presentadas por los interesados. En todo caso, dichas modificaciones se realizarán mediante adendas, las cuales harán parte integral de la Invitación Pública de Ofertas.

2. Que el día trece (13) de marzo de 2026, METRO CALI S.A. ACUERDO DE REESTRUCTURACIÓN, publicó en la plataforma del SECOP II la INVITACIÓN PUBLICA DE OFERTAS No. 917.104.2.409.2026, junto con los documentos del proceso, dentro de los cuales se encuentra el anexo 7 denominado: *"7. ANEXO No. 7 CRONOGRAMA"*, en el cual se estableció como fecha límite para presentar ofertas el veinticinco (25) de marzo de 2026 hasta las 3:00 pm, tal y como consta a continuación:

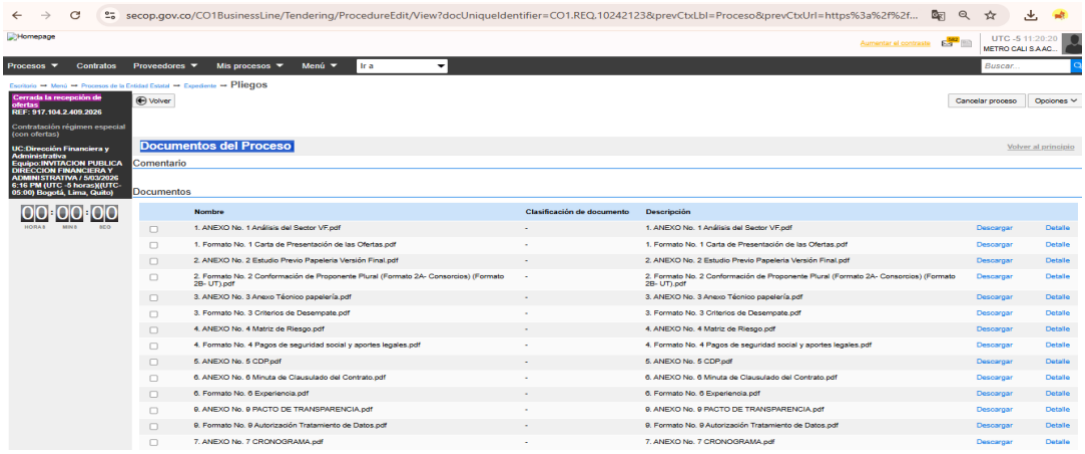


Imagen tomada del SECOP II:

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10124367&isFromPublicArea=True&isModal=False

7. ANEXO No. 7 CRONOGRAMA"

Dirección Financiera y Administrativa

INVITACIÓN PÚBLICA DE OFERTAS No. 917.104.2.409.2026

CRONOGRAMA DEL PROCESO

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR PUBLICACION Y/O ENTREGA
Publicación Invitación Pública de Ofertas y documentos del proceso	**13 de marzo de 2026**	SECOP II
Plazo para presentar observaciones a la Invitación	**18 de marzo de 2026 hasta las 5:00 p.m.**	SECOP II
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mipymes	**18 de marzo de 2026**	SECOP II
Respuesta a observaciones a la Invitación	**20 de marzo de 2026.**	SECOP II
Término máximo para modificar la Invitación y publicación de la Invitación Definitiva	**24 de marzo de 2026**	SECOP II
Fecha límite para presentar Oferta	**25 de marzo de 2026 hasta las 3:00 p.m.**	SECOP II
Evaluación y publicación del informe	**27 de marzo de 2026**	SECOP II
Traslado del informe de evaluación para presentación de observaciones	**Hasta el 01 de abril de 2026 a las 05:00 p.m.**	SECOP II
Respuesta a observaciones al informe de evaluación	**06 de abril de 2026**	SECOP II
Publicación del informe de evaluación definitivo.	**06 de abril de 2026**	SECOP II
Adjudicación	**07 de abril de 2026**	SECOP II
Suscripción del contrato	**08 de abril de 2026**	SECOP II
Entrega de Garantías	**09 de abril de 2026**	SECOP II
Inicio del contrato	**10 de abril de 2026**	SECOP II

Imagen tomada del SECOP II:
https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10124367&isFromPublicArea=True&isModal=False

3. Que, por un error en la configuración de la plataforma de SECOP II al momento de la publicación por parte de la Oficina de Contratación, se registró como fecha límite para presentar ofertas el veinte (20) de marzo de 2026, por lo cual se le informa al Ordenador del Gasto que dicha situación generó una divergencia entre la información contenida en la plataforma y la establecida en los documentos del proceso, tal como se evidencia a continuación:

"CONTRATAR EL SUMINISTRO DE LOS ELEMENTOS DE PAPELERÍA Y ÚTILES DE OFICINA NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES DE LAS DEPENDENCIAS DE METRO CALI S.A. ACUERDO DE REESTRUCTURACIÓN".


Cronograma

Zona horaria	(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Fecha límite de presentación de ofertas	3 días de tiempo transcurrido (20/03/2026 3:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha límite para la apertura de sobres	3 días de tiempo transcurrido (20/03/2026 3:10:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha de Firma del Contrato	16 días para terminar (9/04/2026 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha de inicio de ejecución del contrato	17 días para terminar (10/04/2026 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Plazo de ejecución del contrato	10/06/2026 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

MiPymes

Imagen tomada del SECOP II: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10124367&isFromPublicArea=True&isModal=False

4. Que los documentos del proceso deben ser coherentes entre sí, en tanto constituyen una unidad jurídica que rige la actuación contractual, conforme a lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015, el cual incluye dentro de estos documentos el cronograma, las adendas y la información publicada en SECOP II.

5. Que la inconsistencia identificada puede generar incertidumbre sobre los plazos aplicables, lo cual incide directamente en la preparación y presentación de ofertas.

6. Que dicha situación compromete los principios de la contratación estatal, en especial la transparencia, igualdad, selección objetiva y pluralidad de oferentes, consagrados en la Ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007.

7. Que, conforme a lo anterior, la Entidad debe garantizar la coherencia de la información del proceso y adoptar las medidas necesarias para preservar los principios de la gestión contractual en la etapa precontractual.

8. Que, en ese sentido, la Entidad considera procedente prorrogar el plazo establecido para la presentación de ofertas, con el fin de fortalecer la garantía de los principios de publicidad, transparencia y pluralidad de oferentes, permitiendo una mayor concurrencia y adecuada preparación de las propuestas por parte de los interesados.

9. Que a la fecha se han recibido cuatro (4) ofertas, las cuales no han sido abiertas, lo que permite adoptar medidas correctivas sin afectar la igualdad entre los proponentes ni vulnerar la integridad del proceso, tal y como consta a continuación:

"CONTRATAR EL SUMINISTRO DE LOS ELEMENTOS DE PAPELERÍA Y ÚTILES DE OFICINA NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES DE LAS DEPENDENCIAS DE METRO CALI S.A. ACUERDO DE REESTRUCTURACIÓN".

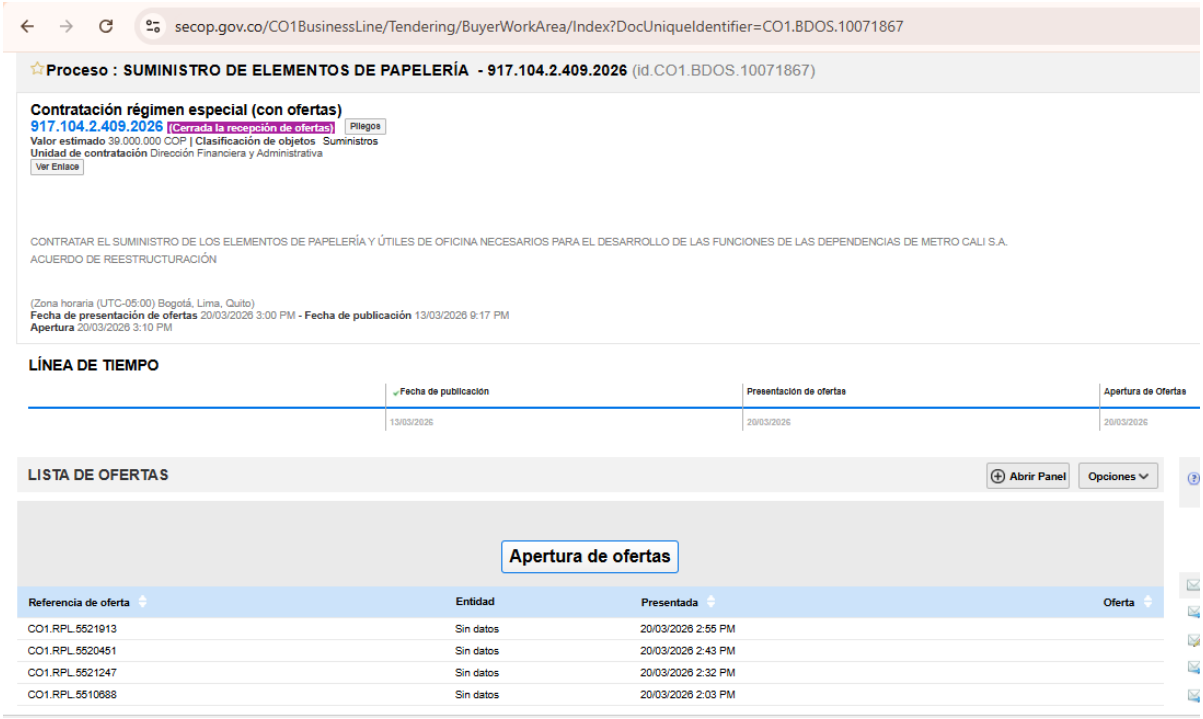


Imagen tomada del SECOP II:
https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10124367&isFromPublicArea=True&isModal=False

10. Que, en aplicación de los principios de economía, responsabilidad y transparencia, resulta procedente corregir el cronograma mediante adenda, con el fin de unificar la información del proceso y garantizar condiciones claras y equitativas para todos los interesados.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. MODIFICACIÓN DEL CRONOGRAMA. Modificar el "*7. ANEXO No. 7 CRONOGRAMA"* de la INVITACIÓN PUBLICA DE OFERTAS No. 917.104.2.409.2026, en el sentido de establecer como fecha de cierre para la presentación de ofertas el día **veintisiete (27) de marzo de 2026 a las 03:00 pm**, la cual será igualmente actualizada en la plataforma SECOP II.

ARTÍCULO SEGUNDO. AJUSTE DE ETAPAS SUBSIGUIENTES. Modificar las etapas subsiguientes de la INVITACIÓN PUBLICA DE OFERTAS No. 917.104.2.409.2026, de manera que guarden coherencia con la nueva fecha de cierre, manteniendo la secuencia lógica del procedimiento contractual, las cuales quedaran de la siguiente forma:

INVITACIÓN PUBLICA DE OFERTAS No. 917.104.2.409.2026

ADENDA No. 01

"CONTRATAR EL SUMINISTRO DE LOS ELEMENTOS DE PAPELERÍA Y ÚTILES DE OFICINA NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES DE LAS DEPENDENCIAS DE METRO CALI S.A. ACUERDO DE REESTRUCTURACIÓN".

Dirección Financiera y Administrativa

INVITACIÓN PÚBLICA DE OFERTAS No. 917.104.2.409.2026

CRONOGRAMA DEL PROCESO

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR PUBLICACION Y/O ENTREGA
Publicación Invitación Pública de Ofertas y documentos del proceso	13 de marzo de 2026	SECOP II
Plazo para presentar observaciones a la Invitación	18 de marzo de 2026 hasta las 5:00 p.m.	SECOP II
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mipymes	18 de marzo de 2026	SECOP II
Respuesta a observaciones a la Invitación	20 de marzo de 2026.	SECOP II
Término máximo para modificar la Invitación y publicación de la Invitación Definitiva	24 de marzo de 2026	SECOP II
Fecha límite para presentar Oferta	**27 de marzo de 2026 hasta las 3:00 p.m.**	SECOP II
Evaluación y publicación del informe	**06 de abril de 2026**	SECOP II
Traslado del informe de evaluación para presentación de observaciones	**Hasta el 09 de abril de 2026 a las 05:00 p.m.**	SECOP II
Respuesta a observaciones al informe de evaluación	**13 de abril de 2026**	SECOP II
Publicación del informe de evaluación definitivo.	**14 de abril de 2026**	SECOP II
Adjudicación	**14 de abril de 2026**	SECOP II
Suscripción del contrato	**15 de abril de 2026**	SECOP II

INVITACIÓN PUBLICA DE OFERTAS No. 917.104.2.409.2026

ADENDA No. 01

"CONTRATAR EL SUMINISTRO DE LOS ELEMENTOS DE PAPELERÍA Y ÚTILES DE OFICINA NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES DE LAS DEPENDENCIAS DE METRO CALI S.A. ACUERDO DE REESTRUCTURACIÓN".

Entrega de Garantías	**16 de abril de 2026**	SECOP II
Inicio del contrato	**17 de abril de 2026**	SECOP II

ARTÍCULO TERCERO. ESTABLECER que las propuestas recibidas con anterioridad permanecerán en el sistema y serán tenidas en cuenta, sin perjuicio de que los oferentes puedan modificarlas o retirarlas dentro del nuevo plazo establecido.

ARTÍCULO CUARTO. GARANTIZAR la publicidad de la presente Adenda a través de SECOP II.

ARTÍCULO QUINTO. Las demás condiciones del proceso continúan vigentes y sin modificación.

Dada en Santiago de Cali, a los veinticinco (25) días del mes de marzo de 2026.

Firmado digitalmente por PATRICIA HERNANDEZ GUZMAN

PATRICIA HERNÁNDEZ GUZMÁN
DIRECTORA FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA
Metro Cali S.A. Acuerdo de Reestructuración

Elaboró: Liliana María Cárdenas Vásquez- Contratista Oficina de Contratación
Revisó: Melva Rosa Lubo Medina- Contratista de la Oficina de Contratación
Alejandro Arias Pérez – Contratista Dirección Financiera y Administrativa
Aprobó: Martha Alexandra Millán Córdoba – Jefe de Oficina de Contratación